

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****3334** *ELECTRICIDAD SANTAMAÑE, S.A.*

Disolución de Sociedad.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad con carácter universal el 31 de diciembre de 2.008, adoptó por unanimidad aprobar la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación:

Activo.	
B) Activo corriente.	3.300,47
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	3.300,47
Total activo (A+B).	3.300,47

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-79.348,25
1. Fondos propios.	-79.348,25
I. Capital.	60.101,38
1. Capital escriturado.	60.101,38
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-139.449,63
B) Pasivo no corriente.	82.648,72
II. Deudas a largo plazo.	82.648,72
3. Otras deudas a largo plazo.	82.648,72
Total pasivo (A+B+C).	3.300,47

Bermeo, 24 de febrero de 2009.- Aitor Barrena Tellería, Administrador Único.

ID: A090011808-1